

Número expediente	Empresa	Localización	Beneficios
AG/556	Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados	Betanzos (La Coruña)	A *
AG/557	José Otero Alfaya	La Coruña	B *
AG/559	Aridos Pontedona, S. L.	Puenteceso (La Coruña)	B (sin subvención).
AG/560	Cerámica de Puentes «El Carmen», S. L.	Puentes de García-Rodríguez (La Coruña)	B (5 % subvención) *.
AG/563	Arquitectura de Hormigón, S. A. (ARQUIHORSA) ...	Arteijo (La Coruña)	B *
AG/564	Fermin Mella Seijo	La Coruña	B *
AG/567	Hermanos Losan, S. A. (a constituir)	Curtis (La Coruña)	B (5 % subvención).
AG/569	Metalúrgica Gallega, S. A. (a constituir)	La Coruña	A (5 % subvención).
AG/570	Celso Miguez e Hijos, S. A. (a constituir)	Teo (La Coruña)	B (sin subvención).
AG/572	Ferlosa, S. L.	Quiroga (Lugo)	A (15 % subvención) *.
AG/574	Tableval, S. A. (a constituir)	Sarria (Lugo)	B *
AG/575	Arenas y Gravas, S. L.	Arteijo (La Coruña)	B (sin subvención).
AG/590	La Artística Suárez Pumariaga, S. A.	La Coruña	A (sin subvención).
AG/591	Louseiras de Muras, S. A.	Muras (Lugo)	A (sin subvención).
AG/597	Rode, S. A.	La Coruña	B (5 % subvención).
AG/603	Cooperativa del Campo «Lugo Avícola» (LUAVID) ...	Lugo	A (15 % subvención).
AG/604	Wenceslao Lamas López	Lugo	B *
AG/605	Servicios y Materiales Elaborados para la Construcción, S. A. (SYMECSA) (a constituir)	Lugo	B (5 % subvención).
AG/611	Basazuri, S. L., y Sulurak, S. L. (para fusionarse) ...	Foz (Lugo)	A (10 % subvención) *.
AG/612	Cooperativa de Producción Industrial «Maquinper» ...	Vivero (Lugo)	A (5 % subvención).
AG/614	Pizarras Gallegas, S. A. (a constituir)	Villamartin de Valdeorras (Orense)	A (15 % subvención).
AG/616	Industrias de Tableros de Eucaliptus, S. A.	Puente-Caldelas (Pontevedra) ...	B *
AG/617	Comercial de Equipos para la Industria y Automoción, Sociedad Anónima (CEIASA)	San Ciprián de Viñas (Orense).	A *
AG/618	José V. Martínez Rico	La Coruña	B *
<i>Mejoras de calificación</i>			
AG/187	Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S. A.	El Ferrol (La Coruña)	A (10 % subvención).
AG/306	Talleres de Reparaciones Navales, S. A. (TARENASA).	La Coruña	B.
AG/357	Sociedad Cooperativa Coruñesa de Consumo	La Coruña	A (5 % subvención) *.

* Con las condiciones especiales que se fijan en la resolución individual.

1863

RESOLUCION de la Secretaría General Técnica por la que se hacen públicos los resultados del concurso «Centenario de la Ley de Aguas».

Con motivo de la celebración del Centenario de la vigente Ley de Aguas (1879-1979), el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a través de su Secretaría General Técnica y mediante Resolución de ésta de 18 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto siguiente), convocó un concurso de trabajos originales relacionados, general o específicamente, con el agua. De acuerdo con las prescripciones de dicha Resolución, el Jurado encargado de juzgar los originales presentados emitió su fallo en 28 de diciembre de 1979, adjudicando, según el acta de la reunión, las siguientes recompensas a los autores y a las obras que se detallan a continuación:

Primer premio, dotado con cuatrocientas mil (400.000) pesetas, al trabajo titulado «Naturaleza jurídica del agua como recurso natural, escaso e indispensable para la vida», del que es autor don Fernando Fuentes Bodolón.

Segundo premio, dotado con ciento cincuenta mil (150.000) pesetas, al trabajo titulado «Cánones de regulación y tarifas de riego motivados por obras hidráulicas», del que son autores don Manuel Álvarez Rico, don Rafael Fernández Ordóñez y don Antonio José Alcaraz Calvo.

Tercer premio, dotado con cien mil (100.000) pesetas, al trabajo titulado «España necesita acertar con el nuevo Código de Aguas», del que es autor don Mariano Palancar Penella.

Accésit, dotado con cincuenta mil (50.000) pesetas, al trabajo titulado «La figura del consorcio aplicada a la gestión de las aguas subterráneas», del que es autor don Emilio Pérez Pérez.

Accésit, dotado con cincuenta mil (50.000) pesetas, al trabajo titulado «Reflexiones sobre la naturaleza jurídica del agua», del que es autor don Alfonso del Pozo González.

Madrid, 2 de enero de 1980.—El Secretario general Técnico, Juan Damián Traverso.

1864

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la legalización otorgada por Orden ministerial de 28 de noviembre de 1979 a «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», de las obras ejecutadas en el dominio público de la zona marítimo-terrestre, playa y mar territorial, en el tramo de costa de Jinámar, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6

de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado con fecha 28 de noviembre de 1979 una legalización a «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Las Palmas.

Término municipal: Las Palmas de Gran Canaria.

Destino: Legalización de las obras ejecutadas en terrenos de dominio público de la zona marítimo-terrestre, playa y mar territorial, con las «Centrales térmicas y potabilizadoras en Jinámar» y «Toma de agua de mar en Jinámar».

Plazo concedido: Cincuenta (50) años. El cómputo de este plazo se iniciará a partir del día 1 de enero de 1971.

Canon: Veinte (20) pesetas por metro cuadrado y año de aplicación a todas las superficies terrestres y superficie útil emergente en pleamar; dos (2) pesetas por metro cuadrado y año a las superficies de agua, y otra cantidad igual hasta amortizar las cantidades que hubiera correspondido abonar por la imposición de dichos cánones desde la fecha de 1 de enero de 1971, origen del plazo de la concesión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.

1865

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la autorización otorgada a «Composan, S. A.», para la legalización de las construcciones e instalaciones para una factoría en zona marítimo-terrestre de La Concha, de Gijón-Musel.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 7 de noviembre de 1979, una autorización a «Composan, S. A.», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Oviedo.

Zona marítimo-terrestre de La Concha, de Gijón-Musel.

Plazo concedido: Veinte años.

Destino: Legalización de las construcciones e instalaciones para una factoría.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1979.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.